



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ACTA N°103- En la ciudad de Montevideo el seis de agosto de dos mil tres, se constituye la Comisión Asesora Registral prevista en el artículo 7° de la ley 16.871, de 28 de setiembre de 1997. Asisten por la Asesoría Técnica Registral, los Escs. Emilio Susena y Daniel Ramos, por la Auditoría Registral, la Esc. Marta Toneguzzo, y por la Asesoría Letrada, la Dra. Judith González. Se convoca según la temática a considerar a los Escribanos Rodolfo Büchner y Luis Fernández, respectivamente Director de la División Informática y del Registro de la Propiedad de Florida. Se pone a consideración el orden del día:

N° 34/2003. Planteo de la División Informática sobre contratos relativos a bosques.-

Se adjuntan notas elevadas por los Escribanos Lucía Martínez, Gonzalo Prado y Ofelia Lancibidad. Respecto a las consultas efectuadas se responde: 1) los contratos referidos a la enajenación de bosques se consideran relativos a bienes muebles en la situación del artículo 466 del Código Civil, esto es, para el caso de constituir derechos a favor de otra persona distinta al dueño del suelo. No obstante, de acuerdo al artículo 464, de no

constituirse un derecho a favor de un tercero, "los árboles y plantas son inmuebles mientras adhieran al suelo por sus raíces". 2) De acuerdo al artículo 76 de la ley 17.555, los contratos de arrendamientos con destino forestación en terrenos forestales, no están comprendidos en el régimen de arrendamientos rurales. En consecuencia debe controlarse certificación notarial de firmas y presentarse una minuta o duplicado (art.59 Dto.99/98). 3) El plazo de caducidad para los arrendamientos con destino a forestación (art.75 de la ley 17.555 de 19.9.2002) es de 30 años. En consecuencia, por tratarse de una ley posterior a la ley 16.871, se entiende aplicable a la inscripción el mismo plazo de 30 años previsto para la caducidad del contrato. 4) Los contratos de enajenación de bosques no tienen plazo de caducidad y no corresponde el contralor del tracto sucesivo. 5) A los efectos de la indentificación de los bosques arrendados, de acuerdo al artículo 18 del Dto.99/98, basta con la mención del departamento, sección o localidad catastral, padrón y/o matrícula. Como recomendación, la Comisión entiende que a los efectos de la mejor determinación del objeto del

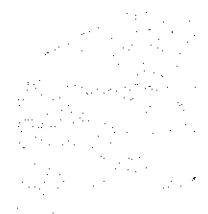


MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

contrato, es aconsejable la indicación del área, tipo de bosques, especies y ubicación dentro del predio. 6) No se puede solicitar una reserva de prioridad para la inscripción de una venta de bosque por no tener previsión expresa en el artículo 55 de la ley 16.871. 7) Respecto al traslado de las inscripciones de prendas de bosques, antes inscritas en la Dirección Forestal, y a partir del 1° de enero de 2001 en el Registro de Prenda, el punto se encuentra contemplado en la Resolución 254/2000 de la Dirección General de Registros. 8) El artículo 77 de la ley 17.555 establece que los arrendamientos con destino a forestación deben inscribirse en la Sección Inmobiliaria. Se entiende que la indización corresponde efectuarla por el número del empadronamiento del inmueble. El Escribano Fernández advierte sobre la situación de las prendas de bosques, que conforme a la ley de Prendas, corresponde incribir por el deudor y en otro Registro diferente.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

No siendo para más, se cierra la presente en el lugar y fecha indicados.



THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a story of growth and change. It begins with the first settlers who came to the shores of North America. These early pioneers faced many hardships, but they persevered and built a new life for themselves. Over time, the colonies grew and became more independent. They fought for their rights and eventually won their freedom from British rule. This led to the formation of the United States of America.

The early years of the new nation were filled with challenges. The government was still in its infancy, and the people were learning to live together as one people. There were many disagreements and conflicts, but through compromise and cooperation, the country was able to overcome these difficulties. The Constitution was written, and the federal government was established. This marked the beginning of a new era in American history.

As the United States grew, it became a world power. It played a leading role in the American Revolution and the War of 1812. It was instrumental in the development of the Industrial Revolution and the expansion of the territory. The country's influence spread across the globe, and it became a model for other nations. The American dream of freedom and opportunity attracted people from all over the world.

The history of the United States is a testament to the power of the human spirit. It shows how a group of people can come together and create something great. It is a story of courage, sacrifice, and hope. The United States has come a long way since its founding, and it continues to grow and change. But the values of freedom, justice, and equality remain at the heart of the American dream.

CC

CC

